

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
<p>El titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación remite copia del oficio suscrito por la titular de la Unidad de Enlace Legislativo de Petróleos Mexicanos, en el cual da respuesta al punto de acuerdo formulado por esta Legislatura, por el que se exhortó a los titulares de Petróleos Mexicanos y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a destinar las partidas presupuestales necesarias y a realizar las acciones idóneas, para que en el menor plazo posible se culmine con los trabajos de reconfiguración de la refinería Ing. Antonio M. Amor.</p> <p>El Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación remite copia del oficio suscrito por la Directora General de Políticas para el Cambio Climático y Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante el cual responde al punto de acuerdo formulado por esta Legislatura, por el que se exhortó a dicha Secretaría, a realizar las acciones para salvaguardar la salud y seguridad de los habitantes del municipio de Salamanca, Gto., y municipios aledaños, con motivo de la situación ambiental que se ha presentado por las emisiones de contaminantes de la refinería Ing. Antonio M. Amor.</p> <p>El Director General de lo Consultivo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, envía comentarios en respuesta al punto de acuerdo formulado por esta Legislatura, por el cual se exhortó a dicha Secretaría, a realizar las acciones para salvaguardar la salud y seguridad de los habitantes del municipio de Salamanca, Gto., y municipios aledaños, con motivo de la situación ambiental que se ha presentado por las emisiones de contaminantes de la refinería Ing. Antonio M. Amor.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Comisión de Medio Ambiente.</p>
<p>El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remite en medio magnético el documento denominado «Pronunciamiento sobre Antecedentes Penales», a fin de impulsar la aplicación de convenciones, acuerdos, leyes y jurisprudencia que permitan incorporar una mejor protección de los derechos humanos en el ámbito penitenciario nacional.</p>	<p>Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.</p>
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
<p>El Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural remite una nota informativa sobre el desarrollo y resultados de la campaña contra el pulgón amarillo del sorgo.</p>	<p>Enterados y se turna a la Comisión de Fomento Agropecuario.</p>
<p>El Secretario de Seguridad Pública del Estado remite comentarios a la iniciativa de reforma a los artículos 37, 39 y 41 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La Coordinadora General Jurídica envía opinión consolidada que dicha Unidad Administrativa, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Pública, emiten respecto a la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones de diversos artículos de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; asimismo, se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.</p>
<p>El Procurador General de Justicia del Estado remite los indicadores de procuración de justicia que se diagnostican en la entidad, correspondientes al mes de julio de 2016.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones; asimismo, se dejan a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.</p>
<p>La Coordinadora General Jurídica envía comentarios a la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</p>
<p>El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato remite comentarios a la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y se turna a las comisiones de Asuntos Municipales y de Asuntos Electorales, respectivamente.</p>
<p>III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</p>	
<p>El Director de Función Edilicia y Normativa del municipio de León, Gto., comunica el acuerdo recaído a la consulta de las iniciativas de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Villagrán y Yuriria, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de las iniciativas de Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Estado de Guanajuato; de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Atarjea, Comonfort, Coroneo, Doctor Mora, Jaral del Progreso, Moroleón, Ocampo, Santa Cruz de Juventino Rosas, Xichú y Yuriria; y el encargado del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de San Diego de la Unión, comunican mediante certificación la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a efecto de «implementar el Sistema Estatal Anticorrupción».</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite certificación en la que consta que el cuerpo edilicio acordó no aprobar la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a efecto de «implementar el Sistema Estatal Anticorrupción».</p>	<p>Enterados y se agregan a su expediente para efectos del cómputo, de conformidad con el artículo 143 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>
<p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Gto., remiten información complementaria a la solicitud de aprobación para la celebración del convenio de colaboración entre los municipios de Purísima del Rincón y de Jesús María del estado de Jalisco.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya y Villagrán, comunican el acuerdo relativo a la consulta de la iniciativa de Ley para el Fomento y Fortalecimiento de los Mercados Públicos en el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., comunica los acuerdos relativos a la consulta de las iniciativas de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., comunica los acuerdos relativos a la consulta de las iniciativas de Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato; y de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Medio Ambiente.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., comunica el acuerdo relativo a la consulta de la iniciativa de Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., comunica mediante certificación la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 13 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que en fecha 27 de mayo del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 85, quinta parte, el Decreto número 93, mediante el cual se reformó el artículo 13 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., comunica el acuerdo relativo a la consulta de la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Enterados y se informa que en fecha 30 de junio de 2016, el Pleno de este Congreso del Estado, aprobó la Minuta Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a efecto de «implementar el Sistema Estatal Anticorrupción».</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., comunica la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se deroga el párrafo segundo del artículo 6, recorriendo en su orden los actuales párrafos tercero a décimo tercero, como segundo a décimo segundo, respectivamente de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que en fecha 20 de mayo del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 81, quinta parte, el Decreto número 89, mediante el cual se derogó el párrafo segundo del artículo 6, recorriendo en su orden los actuales párrafos tercero a décimo tercero, como segundo a décimo segundo, respectivamente de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., comunica el acuerdo respecto a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar diversos ordenamientos, para armonizar las referencias que se contienen en los mismos al salario mínimo, y quedar como Unidad de Medida y Actualización.</p>	<p>Enterados y se informa que en fecha 1 de julio de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 105, segunda parte, el Decreto número 104, mediante el cual se reformaron diversos ordenamientos, para armonizar las referencias que se contenían en los mismos al salario mínimo, y quedar como Unidad de Medida y Actualización.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., envía respuesta al exhorto emitido por esta Legislatura, para que realicen las acciones que resulten idóneas y prevenir el consumo excesivo de alcohol y los accidentes automovilísticos provocados por conducir bajo influjo de bebidas alcohólicas; así como verificar que los expendios que comercializan bebidas alcohólicas no vendan dichos productos a los menores de edad.</p>	<p>Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.</p>
<p>La Síndico Municipal de Doctor Mora, Gto., solicita la duplicidad del término contemplado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados, dictamen y acuerdo relativos a la revisión de las cuentas públicas del Municipio, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.</p>	<p>Enterados y se informa que se remitió a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>Presentación de la información financiera correspondiente al segundo trimestre de 2016 de Doctor Mora, Purísima del Rincón y Victoria.</p> <p>Presentación de la cuenta pública municipal, correspondiente al mes de diciembre de 2015 de Huanímaro, Gto.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., remite los acuerdos que el cuerpo edilicio emitió en relación a los informes de resultados relativos a las revisiones de las cuentas públicas, correspondientes a los periodos comprendidos de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013 y de enero a julio del ejercicio fiscal del año 2014.</p> <p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., envían la primera modificación presupuestal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; y la segunda de la Casa de la Cultura, correspondientes al presente ejercicio fiscal.</p> <p>Presentación de la información financiera correspondiente al primer y segundo trimestres de 2016 de Atarjea, Gto.</p> <p>El Presidente y el Tesorero municipales de Jerécuaro, Gto., remiten la cuenta pública del municipio, correspondiente al año 2015, así como documentación e información de los organismos paramunicipales.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</p>
<p>IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</p>	
<p>La Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Querétaro comunica la aprobación del acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que aprueben a la brevedad posible la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafo al artículo 2, fracción I, inciso a) de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero comunica el acuerdo parlamentario por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de las secretarías de Desarrollo Social y de los Migrantes y Asuntos Internacionales de Estado, para que en coordinación con la Federación concreten y establezcan acuerdos y convenios interestatales, con algunos estados entre ellos Guanajuato, como principales receptores y expulsores de jornaleros agrícolas migrantes, con el objetivo de realizar acciones coordinadas para dignificar la vida y el trabajo de las y los jornaleros migrantes del estado de Guerrero, en el marco del Programa para la Atención a Jornaleros Agrícolas.</p>	<p>Enterados.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero comunica la clausura del tercer periodo ordinario de sesiones; la instalación y la conformación de la Comisión Permanente que funge durante el tercer periodo de receso, correspondientes al primer año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero comunica la elección de la mesa directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Decimocuarta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la elección de la mesa directiva, apertura y clausura del cuarto periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Aguascalientes comunica la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional, así como la elección de la mesa directiva de la Diputación Permanente.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica la clausura del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional; así como la elección y la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el receso comprendido del 1 de agosto al 4 de septiembre de 2016.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica acuerdo económico, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública Federal, para que realice las acciones necesarias dentro del diseño de los planes de estudios de nivel básico e incluya una asignatura referente a sensibilizar a los alumnos en temas para la prevención de la violencia, igualdad y respeto bajo la óptica de la perspectiva de género.</p>	<p>Enterados.</p>
<p>V. Correspondencia proveniente de particulares.</p>	
<p>El Representante Legal de «Socios Defraudados por ACREMEX, Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes», solicita se agende una reunión con la Comisión de Desarrollo Económico y Social, a efecto de analizar y dar solución a cada uno de los puntos petitorios expuestos en el escrito recibido en este Congreso, el pasado 30 de junio.</p>	<p>Enterados y se turna a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por el ciudadano Manuel Galicia Reyes del municipio de León, Gto., dirigido al Secretario de Finanzas, Inversión y Administración del Estado, a través del cual expone su inconformidad respecto a la capacitación denominada «Programa Crezcamos Juntos, afíliate».</p>	<p>Enterados y se turna a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</p>
<p>La representante legal del «Grupo Unido de Madres Solteras, A.C.», y el Presidente fundador de «Familias Unidas de Guanajuato, A.C.», remiten opinión a la iniciativa de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</p>
<p>La ciudadana Verónica Ivone Álvarez de esta ciudad capital solicita apoyo para que se proceda a dar solución al problema que existe en la colonia Pastita, por una barda que se encuentra expuesta en la vía pública.</p>	<p>Enterados y se remite a la Unidad de Atención y Gestión Ciudadana.</p>
<p>Las ciudadanas Verónica Cruz Sánchez, Verónica Espinosa, Rosalía Cruz Sánchez y Paola Fernández, formulan diversas consideraciones respecto al regidor Julio César García, integrante de la fracción del Partido de la Revolución Democrática del Ayuntamiento de Guanajuato.</p>	<p>Enterados.</p>
<p>El Presidente del Consejo Directivo del Observatorio Ciudadano de León, A.C., solicita se agende una reunión de trabajo entre los consejeros integrantes de la Comisión de Seguridad y Justicia de dicho organismo y la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de este Congreso del Estado.</p>	<p>Enterados y se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.</p>